



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

RESOLUCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO SOBRE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN BAJA Y MEDIA TENSION PARA EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, MEDIANTE NUEVE (9) LOTES".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.-

- a) **Organismo:** Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) **Número de expediente:** MAYOR 6/16 (Suministros 2016).

2.- OBJETO DEL CONTRATO.-

- a) **Tipo de contrato:** Suministros.
- b) **Descripción del objeto:** "Suministro de energía eléctrica en baja y media tensión para el Ayuntamiento de Toledo, mediante nueve (9) lotes".
- c) **Lote:** ---.
- d) **Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:** DOUE de 9 de julio de 2016, BOE de 12 de julio de 2016 y BOP de 14 de julio de 2016.

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.-

- a) **Tramitación:** Ordinaria.
- b) **Procedimiento:** Abierto, sujeto a regulación armonizada.
- c) **Forma:** Un solo criterio (precio).

4.- PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACION. IMPORTE TOTAL: 1.427.633,79.- euros de principal, más 299.803,09.- euros de IVA (1.727.436,88.- euros, IVA incluido), para los nueve (9) lotes.

5.-ADJUDICACION.-

Acuerdo de la Excmo. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo: 20 de octubre de 2016.

Adjudicatario lotes 1 y 4: "IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.".

Nacionalidad: Española.

Importe total de adjudicación lotes 1 y 4: 350.730,94.- euros, IVA incluido, para un año, correspondiente a los lotes 1 y 4.

Plazo duración del contrato: UN (1) AÑO, con posibilidad de prórroga por un (1) año más.

Fecha de formalización del contrato (lotes 1 y 4): 22 de noviembre de 2016.

Adjudicatario lotes 2, 3 y 9: "WATIUM, S.L.".

Nacionalidad: Española.

Importe total de adjudicación lotes 2, 3 y 9: 1.126.683,80.- euros, IVA incluido, para un año, correspondiente a los lotes 2, 3 y 9.

Plazo duración del contrato: UN (1) AÑO, con posibilidad de prórroga por un (1) año más.

Fecha de formalización del contrato (lotes 2, 3 y 9): 21 de noviembre de 2016.

Toledo a 15 de diciembre de 2016.
EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y REGIMEN INTERIOR,

Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.